



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Abril de 2015

118/15

Expte. N° 14.411/14

VISTO:

La Resolución N° 010-HCD-2015, mediante la cual se designa a la Ing. Claudia Mónica Borré, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura "Gestión de la Empresa" de la Carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

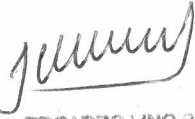
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Claudia Mónica BORRÉ, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SIMPLE, en la Asignatura "GESTIÓN DE LA EMPRESA" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 18 de Marzo del año en curso y hasta el 31 de Marzo de 2016 o hasta el reintegro de la Ing. Raquel Liliana MICHEL al cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Claudia Mónica BORRÉ, Ing. Daniel Ricardo BLASCO, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GABRIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA